



UNAP

CARGO

UNIVERSIDAD  
LICENCIADA  
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEUD/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Facultad de Ingeniería Química-FIQ

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Facultad de Ingeniería Química

Oficina Administrativa de Asuntos Académicos

RESOLUCIÓN DECANAL N° 218-2021-FIQ-UNAP

Iquitos, 26 de Noviembre de 2021

RECIBIDO

Fecha: 21/11/21

Hora: 8:49 am

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

## VISTO:

La Carta S/N-2021-JASR-FIQ-UNAP del Dr. José Antonio Soplín Ríos, Presidente de Jurado de Tesis y el Informe N° 003-2021-UIFIQ-UNAP de la Unidad de Investigación, sobre el informe favorable de sustentación de tesis.

## CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los documentos del visto, los miembros del Jurado Calificador Ing. José Antonio Soplín Ríos, Dr. (Presidente), Ing. Robinson Saldaña Ramírez, Mtro. (Miembro) e Ing. José Manuel Pérdiz Dávila, Mtro. (Miembro) y la Directora de la Unidad de Investigación, informan que los bachilleres en Ingeniería Química **Jimmy Américo Caro Soria** y **José Antonio Arroyo Guillermo**, han cumplido con los requisitos académicos de lo que dispone el Reglamento de Grados y Títulos -UNAP, para sustentar la tesis titulada: "**CALIDAD DE LAS AGUAS DE POZOS ARTESIANOS DEL CASERIO DE SANTO TOMAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA**", programada para el **lunes 13 de Diciembre de 2021, a horas 10.00 am., en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química**.

Que, por lo expuesto en el visto, considerando y en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de Grados y Títulos -UNAP, es procedente autorizar la Sustentación de Tesis, en la fecha, hora y lugar establecida.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la UNAP.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.** - AUTORIZAR la sustentación de tesis titulada: "**CALIDAD DE LAS AGUAS DE POZOS ARTESIANOS DEL CASERIO DE SANTO TOMAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA**", presentado por los bachilleres en Ingeniería Química: **Jimmy Américo Caro Soria** y **José Antonio Arroyo Guillermo**, quienes cumplen con los requisitos que dispone el Reglamento de Grados y Títulos - UNAP, el mismo ha sido programado para el **lunes 13 de Diciembre de 2021, a horas 10.00 am., en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química**.

**ARTÍCULO 2º.** - COMUNICAR a los miembros del Jurado Calificador de la Tesis y asesores, presentarse a la sustentación en la fecha, hora y lugar indicada en el Artículo 1º, a fin de dar cumplimiento al acto académico.

- |   |            |
|---|------------|
| ➤ Ing. JOSÉ ANTONIO SOPLÍN RÍOS, Dr.          | Presidente |
| ➤ Ing. ROBINSON SALDAÑA RAMÍREZ, Mtro.        | Miembro    |
| ➤ Ing. JOSÉ MANUEL PERDIZ DÁVILA, Mtro.       | Miembro    |
| ➤ Ing. ROSA ISABEL SOUZA NAJAR, Dra.          | Asesora    |
| ➤ Blga. MARJORIE RAQUEL DONAYRE RAMÍREZ, Dra. | Asesora    |

**ARTÍCULO 3º.** - El Secretario Académico de la Facultad Ingeniería Química, coordinará y ejecutará las acciones correspondientes, en mérito al visto y considerando expuesto en la presente resolución decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.



CC.: Miembros Jurados, Asesores. UIFIQ, OII-UNAP, DEFP, ORSA, SA, AE. Interesados, Archivo

Dirección: Av. Freyre N° 616, Iquitos, Perú

Teléfono: (5165) 24-3665 / 23-4101

decanatofiq@yahoo.es



**VÍCTOR GARCÍA PÉREZ**  
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP

Universidad Nacional de la  
Amazonía Peruana  
www.unapiquitos.edu.pe  
Facultad de Ingeniería Química  
Dirección de Escuela  
29 NOV 2021